

5690 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Eulalia Wladimir Petit de Gabriel.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30-10-06 (BOE de 14-11-06), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y 17.3 del RD 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos:

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a la Dra. doña Eulalia Wladimir Petit de Gabriel, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-

Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de febrero de 2007.-El Rector, Miguel Florencio Lora.

5691 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2007, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jaume Comellas Colomé.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 9 de noviembre de 2006 (BOE 11 de diciembre de 2006), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-18/739/9) del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Jaume Comellas Colomé, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de febrero de 2007.-El Rector, Antoni Giró Roca.